

Número 5 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Més UNA peseta. Fue-
ra Primavera, 400; Semestre, 600;

Año, 12; Extranjero y Ultramar:

Año, 25.

Número atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI-Número 6.053-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 31 de Marzo de 1911

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

Don Manuel de la Dehesa y Barañano, CAPITAN DE ARTILLERÍA, HA FALLECIDO

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General de la Región; Gobernador Militar de la Plaza, y Comandante General de Artillería;
EL CORONEL, JEFES Y OFICIALES DEL 3.^o REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA;
SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA LUCILA FUENTECILLA; HIJOS, LUCILA, TERESA, ANDRÉS, MANUEL Y MARÍA;

HERMANOS, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos le encienden a Dios en sus oraciones
y asistan a la conducción del cadáver y funeral, que tendrán lugar
mañana primero de Abril y el día 3, a las cuatro de la tarde y
diez de la mañana, respectivamente, en la iglesia parroquial de
Santa Agueda, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Vivía: Isla, 25.

José Santa María
Médico-Cirujano

Miérte de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.^o

Antonio A. Carrileiro
MÉDICO

Consulta de enfermedades reumáticas, de
los órganos de la vista.

GENERAL SAM FASCH, 2, 1.^o

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30

Es muy triste que cosas de tanto y tan
trascendencia como el ejido militar
y muerte de un hombre, pueda convertirse
en asunto político, en bandera partidaria.
Una funesísima y torpe maría tra a
los hombres públicos a situaciones tan vio-
lentas como la que en la actualidad preocupa
al jefe del Gobierno.

Porque si cuando determinados elemen-
tos, a raíz del fusilamiento de Ferrer, con-
viven este desplorable suceso en armas po-
derosa para derrumbar a los conservadores,
que hubiese pasado en la trascendencia
de aquella actitud y poseído el valor de
oponerse a ella, hoy podría levantarse con
galardón cumplir con su deber de hombre
de Gobierno defensor de las instituciones.
Así—lo dice su h. y ex enemigo Basilio—
no tiene más remedio que caer del lado de
los quebrados, bajo pena de que la preac-
ción de los discursos, testimonios de su
defensa.

L. publicó envenenó la cuestión Ferrer
de la manera que hoy los hombres de con-
ciencia no suggestionadas, aquello que aleja-
d de toda bandera política, se permitan
dar un impacto personalista impresionante,
indiscutiblemente sería trágico de reaccio-
narios o de Jacobinos. Cuando sin ser una
cosa ni otra puede tenerse un criterio con-
trario a lo favorable al desdichado Ferrer.

Y milagro será que en torno a esa figura
pequeña, sin el más tenue rayo de luz que
quier revolucionario de curta fila, no
se desarrolle un suceso desproporcionado, por cul-
pa de quienes, a fuerza de retorcidas y quim-
eras, los hechos, convirtieron en ro-
tos a un hombre que no fué capaz de ele-
varse como Leroux a fuerza de heroísmo,
sino a la inteligencia, sino que necesitó
para salir del nivel vulgar poseer una for-
ma.

Y desde el momento que tropas, inocua-
nes y maliciosas, los elementos republicanos
y socialistas, dieron al santo Ferrer deter-
minado color, proyectaron su obra, porque
todo el mundo deseaba de esa intención
—el suceso era humanitario—y quiso se-
reñar elaboración sincera y honrada
a su empleo!

Tal como se han puesto las cosas no cabe
duda, lo más ya no puegan en la justicia
de la justicia del castigo, sino que verán a la
caída de estos atones revisionistas, quizás vivas
implicaciones del derrumbamiento de los
partidos para la obra revolucionaria.
Lo de menos es Ferrer; Ferrer es la ben-

dad, de lo que se trata es de acabar, sea
como fuere, con el régimen, sustituir una
institución política por otra, lograr el poder
y después... y de los Ferreres que se atre-
van a combatir los fluyentes Gobiernos que
se constituyen, porque entonces ya no acob-
rejerá Melquildes A Varela que se interpre-
tan ampliamente las leyes. ¡Pobre Lacarra!
va si cayase en manos de los que hoy clama-
ma con apocalíptica indignación contra la
falta de humanidad de ciertos gobernantes
y el rigor de los tribunales militares!

¿Por qué no se les ocurrió a los republi-
canos y socialistas pedir la depuración de
los hechos de la Calle Mayor, castigar a los
inductores y bajar en el proceso para que
se exigiesen las debidas responsabilidades?
¿Es que Ferrer valía más que todas aquellas
numerosas e inocentes víctimas de la dictadura?
¿Dónde estaba entonces, señor A Varela,
esa poderosa conciencia universal que
actúa donde hay injusticias que reparar y
agravios a la humanidad que corregir? Enton-
ces era conciencia universal creyó puden-
tente emplearse en pedir el indulto—cosa
no causable, posser piadosa—y N. K. D.
Y ahora no hay indulgencia para un Go-
bierno que también creyó cumplir con su
deber, diciendo lo que hizo? Siempre los
más apasionados acusan de tal defecto al
prójimo.

**

El discurso de Soriano, según opinión de
sus propios amigos, fué un fracaso. V. se
que no ha nacido el travieso diputado
sino para la lucha de guerrillas. Es mentiro
en la intervención, en el deshonorable di-
mire, no tiene rival en sacar de sus casillas
al temperamento más ilustrado, pero en un
debate de tal trascendencia no debió inter-
venir. Aunque es de juicio calmarlo de
ojos porque, salvo en algunos instantes,
no perdió la corrección, ni de vista la seriedad
del debate.

Negar que el discurso de Melquildes Al-
varez fué un modelo de oratoria parle-
mentaria, que hoy los hombres de con-
ciencia no suggestionadas, aquello que aleja-
d de toda bandera política, se permitan
dar un impacto personalista impresionante,
indiscutiblemente sería trágico de reaccio-
narios o de Jacobinos. Cuando sin ser una
cosa ni otra puede tenerse un criterio con-
trario a lo favorable al desdichado Ferrer.

Y milagro será que en torno a esa figura
pequeña, sin el más tenue rayo de luz que
quier revolucionario de curta fila, no
se desarrolle un suceso desproporcionado, por cul-
pa de quienes, a fuerza de retorcidas y quim-
eras, los hechos, convirtieron en ro-
tos a un hombre que no fué capaz de ele-
varse como Leroux a fuerza de heroísmo,
sino a la inteligencia, sino que necesitó
para salir del nivel vulgar poseer una for-
ma.

Demostro D. Melquildes que no fué bien
el juicio de Ferrer? ¿Probó la torpeza, la ve-
nacidad, la baja pasión de sus jueces? No;
su argumento principal fué lo irrefutable
de las leyes penales, las deficiencias del en-
juiciamiento, la falta de pliedad en el Go-
bierno y sus intenciones más o menos politi-
cas. Y cuando se llega al asidero de la
intención hay que ir con mucha cautela, por-
que estamos abocados a caer en el abismo
del error y de la justicia.

Quien tuvo un éxito general fué el minis-
tro de Gracia y Justicia. Unánimemente se
reconoció que la sinceridad habla por sus
labios; jamás la augusta toga de la Justicia
inspiró tantos respetos. Ruiz Valiente se nos

antojaba la estatua de Is. L. y hacia campo.
Arrojó lejos de sí toda su significación polí-
tica, hasta sus propias íntimas ideas, despo-
siéndose en absoluto con la Verdad y con la
Justicia. La española tiene un buen representa-
nte; la universal un dignísimo colaborador.
MENCHETA.

Crónicas provinciales

VILLAHOZ

LA FIESTA DEL ARBOL

Debido a la feliz iniciativa del Ilustre
maestro de esta villa, el domingo pasado se
celebró en la misma la «Fiesta del Arbol»,
que resultó brillantísima.

Por la tarde asistió la procesión de la Iglesia,
hasta llegar al Ejido, lugar destinado para
colocación del arbolito, que fueron plantadas
por los niños, los cuales, al final, cantaron
un preciosísimo himno al Árbol, bendiciéndolo
a continuación el señor cura los nuevos ar-
bolitos.

A las cuatro tuvo lugar en el Salón-Es-
cuela una velada, a la que concurrió numero-
so gentío, predominando en él el bello sexo.
El programa fué el siguiente:

1.º Discurso del señor alcalde, inaugu-
rando dicha fiesta, y secundando la generosa
iniciativa del maestro, el cual aconsejó al
pueblo respuestas, no solo las nuevas plantas
que los niños habían colocado, sino también
cuantas plantas los particulares.

2.º Discurso del profesor, acerca de las
utilidades de los pájaros y los áboles.

3.º Poesía por un niño, a cargo de su
colega el respetable los pájaros y plantas.

4.º Diálogo por dos niños, titulado «La
Fiesta del Arbol en la aldea».

5.º Himno al Arbol, cantado por todos los
escolares.

6.º Discurso del veterinario D. Aurelio
Pérez, sobre la organización y clasificación
de las plantas.

7.º Poesía por un niño, cerca del res-
pecto a las plantas y a los superiores.

8.º Diálogo entre cuatro niños, En defen-
sa del Arbol.

9.º Himno final, Respeto al Arbol, niño.

Al final fueron observadas los niños con
dulces variados, como recuerdo grato de
dichas fiestas, sirviéndose a continuación un
suficiente chuchí al bello sexo.

Comentábese luego animadamente el juicio
favorable que mereció tra cuarta fiesta.

Felicítamos sinceramente al maestro D. Isidoro García, por haber sabido llevar a cabo
una hermosa fiesta, deseando que de la misma
tomen ejemplo los demás pueblos de
nuestra provincia.

El correspondiente.

29 de Marzo.

NOFUENTES

AUTOMÓVILES

Con fecha 28 del actual salieron de Medi-
na de Pomar con dirección a Pamplona los
señores D. Miguel García y D. Eugenio Villa-
rias, con objeto de hacer el pago total de los
señores auto comprados a la Sociedad General
de Automóviles de Pamplona a Etils, en
virtud de las excelentes pruebas realizadas
y el buen funcionamiento de las máquinas,
hecho el reconocimiento por un ingeniero

de esta provincia.

Una vez efectuado el pago, los facturaron
el viernes 31 del actual con dirección a la
estación de Briviesca y seguidamente conduci-
reron a su casa.

Como se ha prestado la mayor atención
a la ejecución de la obra, se ha podido
realizar la entrega de los mismos.

Los señores jefes y oficiales en situación
de excedentes y reemplazo y los retirados
por Guerra, que cobran sus haberes por habi-
lidad, la pagarán a las 11:30, ante el co-
misionario D. Vicente Escartí, en la Mayoria
de la Pza.

Los retirados por Guerra que cobran sus
haberes por la zona de reclutamiento y los
transfusos, a las once, en la Intendencia,
ante el comisionario D. José Blázquez.

Servicio médico: D. Eugenio Rodríguez

Parcial, que vive Paseo del Empedrado, 1.

Tienda de oración durante el entrante mes:
a las 19.

Número 5 cént.

PRECIOS DE INSENCIÓN

ANUNCIOS: En 1.^a plana, veinte
cént. líneas. En 8.^a, quince; En 4.^a,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convencionales.
Rebajas a los suscriptores y a los
anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO



CUARTO ANIVERSARIO

UN RECUERDO Y UNA ORACIÓN POR EL ALMA DEL

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Solano, GENERAL DE DIVISIÓN Y GOBERNADOR MILITAR QUE FUÉ DE ESTA PLAZA,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1907,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana 1.^a de Abril en la Iglesia Parroquial de Santa
Agueda, de media en media hora, ó sea de seis á doce, en el altar mayor, serán aplicadas
por el eterno descanso de su alma.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, APENADA VIUDA, HERMANA
Y SOBRINOS

Ruegan a sus amigos y perso-
nas piadosas una oración, quedan-
doles siempre agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Emno. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo,
Excmos. Srs. Arzobispos de Tarazona, Sevilla y Valladolid, Ilmos. Srs. Obispos de Madrid-
Alcalá, S. O. y Teruel, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EN COVARRUBIAS

HORROROSO CRIMEN

Sobre las ocho de la noche del día 29 del
corriente, tuvo noticia la guardia civil de
Covarrubias, de que en la calle titulada de
Quemada, y en su domicilio particular, ha-
bían sido hallados los cadáveres de José
Alamo Martín y su esposa Magdalena de Ju-
an Miguel, los cuales, según opinión del mé-
dico, fueron degollados.

parece que el crimen se cometió la noche
antes, suponiéndose haya sido con intención
de robarles.

Las víctimas de este suceso vivieron antes
en Santibáñez Zarzuela, pero vendieron
sus fincas y se trasladaron a Covarrubias.

Hasta la fecha no se sabe quién es el au-
tor ó autores del hecho.

Las autoridades y la fuerza del pueblo es-
tán realizando las más activas diligencias, pa-
ra esclarecer este horrible suceso, del que se
ignoran más detalles, y que ha causado
horrible impresión en Covarrubias.

La Lotería en Burgos

E 1 4.035

Este número está de suerte; mejor dicho,
toda

da de Utrera, D. Esteban Martínez, D. Manuel Domínguez, D. Román Valdivielso y S. Martínez.

D. Alfonso Serrano, dos décimos; doña María Traspederna, uno; doña Petra Heras, dos; don Primitivo Martínez, uno; don Valentín Aguinaga, uno, y dos Francisco Lomas, uno.

A todos los favorecidos nuestra enhorabuena.
Y que la suerte se repita.

Sociedad Filarmónica de Burgos

A fin de atender á los grandes gastos que supone traer los ochenta profesores que forman la notabilísima Orquesta Sinfónica de Madrid, se prescindió del concierto de Marzo, y tampoco lo habrá en el mes de Abril.

La indicada Oquesta ha señalado la noche del 23 de Mayo para el concierto de Burgos, á donde vendrá exprofeso desde Miranda, haciendo una derivación en su viaje, que entre otras poblaciones comprende, Murcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Zaragoza, Logroño, Haro, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, León, Lugo, Coruña, Orense, Vigo, varias de Portugal y Valladolid, donde terminará tan magnífica tournée.

Oportunamente se publicará el programa, que confesamos siempre el ilustre director Fernández Arbós, teniendo en cuenta las indicaciones relativas al gusto particular del auditorio.

La Filarmónica de Burgos ha establecido recientemente la correspondencia de socios con Zaragoza (sabido es que la tiene también con Oviedo y Gijón), y trata con sus compañeras de España, de contratar unidas, números de fama tan universal, que de conseguirlas, satisfaría seguramente á los buenas aficiones burgalesas.

Es costumbre en las Filarmónicas preparar en esta época la campaña musical que empieza en Septiembre y termina en Mayo. Al crearse la de Burgos en Noviembre, ha decidido que vivirás sola, puesto que las demás tenían ya en esta última fecha su trabajo ajustado y perfectamente definido.

Ahora distribuirá en concepto de agregado, de las ventajas de la cooperación, que en ante, como en todo, proporciona beneficios difíciles de alcanzar por otros medios.

Comisión provincial

Sesión del día 30 de Marzo

Acuerdos tomados:

Que informe al director de carreteras la instancia del Ayuntamiento de Villaverde M. glos, pidiendo que reconozca un puente que han construido sobre el río Arlanza.

Aprobaz una cuenta de D. Eusebio Izquierdo, importante 1.000 pesetas, por los servicios de vacunación y revacunación durante el año de 1910.

Envíar al alcalde una comunicación del director del Hospital, para que reconozca la habitación que ha ocupado el portero de la Escuela Normal de Maestros en el exconvento de San Agustín.

Conceder 2.000 pesetas para los gastos que se originan en el viviendas de San Martín de Rubiales, con motivo del injerto y plantación.

Aprobar una cuenta, importante 3.250'40 pesetas, por servicios inajubilables facilitadas al mismo visto.

Remitir al director del Hospital las inscripciones de Mariano Ruiz Gómez, vecino de Burgos; Pedro Ibáñez, de Castillón de la Reina; Hipólito Cortés, Víncio, de Medina de Pomar, y Valentín M. Gómez, de Arcos, para que cuando haya plaza vacante se les admita en el Hospital provincial.

Aprobar las gestiones practicadas por los señores Cecilio y Yagüiz, en el asunto referente á la Granja Agrícola, y que continúan las gestiones.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

Recificación del partido médico de Tablilla del Agua.

Reclusión en un manicomio de Pilar Martínez, de Burgos.

Idem idem de S. Víctor Sempero, de Madrid.

Idem idem de Emilio Quesada, de Villahoz.

Suspensión de D. Agustín Ortiga en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Castillo de Peones.

Destitución de D. Eusebio Gutiérrez en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Sarracín.

Reclamación de D. Domingo Díaz y otros vecinos de Almastro, contra el sorteo de votación de la Junta municipal.

Yenda multa impuesta á D. Cayetano Fernández, de Condado de Treviño.

Aprobar una cuenta por conducción de cuatro de marcas al manicomio de Santa Agueda.

Que pasa en posesión al señor Yagüiz el expediente de reclamación formulada por D. Aniceto Pinedo, de Castrejón, contra una consignación de 6.000 pesetas en el presupuesto.

Desestimarse la petición sobre reclusión en un manicomio de Genaro Muñoz Alonso, de Zome.

Estar á lo acordado, declarando que la provincia no satisface las estancias que cause en el manicomio de Santa Agueda el deán Teófilo Rodríguez Rodríguez, de Rues.

Informar en el sentido de que debe estimarse la reclamación de D. Juan Cortés, de San Martín de Rubiales, en lo referente á la trastacción de las fábricas de segundientes de D. Juan Valdés, si bien cumpliéndose por estos las condiciones que constan en el informe de la Junta municipal y en el acuerdo apelado.

Idem que debe estimarse un recurso interpuesto por D. Casares Timayo y dejar sin efecto una multa que le impuso el alcalde de Valles.

Idem que procede otorgar á D. Mariano

Arroyo Díaz, de Birbadillo del Mercado, el aprovechamiento de aguas derivadas del río Arlanza, en jurisdicción de Salas de los Infantes, para destinárlas á la molinera y otros usos industriales.

Idem que no ha lugar á resolver sobre el recurso interpuesto por D. Aniceto Alonso, por no haber acuerdo de destitución de su cargo de secretario del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid.

Aprobar los precios que han de servir de bocón á los Ayuntamientos, por los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes, á saber: Ración de pan de 70 decagramos, 0'27 pesetas; idem de cabida de 4 kilogramos, 0'88; idem de paña corta de seis idem, 0'24; el litro de aceite, 1'45; idem de patrón, 1'05; kilogramo de carbón, 0'10; idem de leña, 0'05; idem de paña larga, 0'07.

Aprobar una cuenta por conducción al manicomio de Antonia Peña, de Cantabria.

Admitir en el Colegio de sordos-mudos y ciegos á la niña Encarnación de Diego Gallo, de Villanueva de la Lastra.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Silvestre Díaz Alonso, de Macerreyas, contra un acuerdo del Ayuntamiento, en que se le negó la suerte de leñas concedida á los demás vecinos.

Que se realice por el diputado inspector del Hospicio la cantidad de 600'85 pesetas, procedentes de los alcances que á su fallecimiento dejó el asilado Aparicio Santa María.

Y aprobar el acta de replanteo de las obras de construcción del trozo 7º de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo.

“EL Águila”, FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos dirigirse á su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Claudio Hernández, D. Narciso Martínez, D. Agapito Madrid, D. Luis García, D. Mariano Esteban, D. Prudencio Martínez, D. Joaquín López Arroyo, D. Eusebio Alonso, D. Salvador de Lacy, D. Ignacio Vallejo, D. Román Valdivielso, don Cecilio Martínez, D. Alberto Martínez, D. Lucas Alonso, D. Díaz Manero, D. Valeriano Pérez, D. Aniceto Rojo, D. Gaspar Baleriola, D. Alvaro Palao, D. Tomás Suárez, D. Maximiliano A. Morales, D. Robustiano Palomares, D. Alberto Manero, D. Lorenzo Izquierdo, D. José Roiza, D. Esteban Martínez, don Francisco Oñate, D. Federico Zamorano, don César Blanco, D. Pascual Retes, D. Félix Serrano, D. Claudio Domingo, señor administrador principal de Correos, D. Valentín Poveda, D. Teodoro Bonet, D. Emerico Salas, D. Juan Martínez, D. Isidoro Arroyo y don Ezequiel Martínez.

Ha tenido un festejo desenlace la enfermedad que aquejaba al dignísimo magistrado de esta Audiencia territorial D. Federico Budiño Capelo, que falleció anoche, á los 57 años de edad.

A su desconsolada esposa D. Fermín García, hijos y demás distinguida familia testimonian nuestro dolor por tan irremediable pérdida.

En la mina Teresa, de Sodupe (Vizcaya) fue agredido el hatero Cecilio Ranavales por el obrero Andrés Santa María Herrández, natural de Sotillo de la Ribera, en este pueblo, quien le causó varias contusiones con un palo.

El agresor se presentó á la guardia civil, manifestando que había agredido al hatero por resentimientos anteriores y creer fuese el culpable de que le despidieran de la citada mina.

Una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los señores Díez-Montalvo, Lariva y Ruiz (D. Perfecto), ha visitado esta mañana al señor alcalde para rogarle estudiara si en vista de haber mejorado el estado de la Hacienda municipal, con la operación de conversión realizada por la Corporación era deseable modificar en algún modo el impuesto establecido sobre viñedos de comercio.

El señor alcalde recibió amablemente á la comisión y ofreció estudiar el asunto, prometiendo hacer cuanto legítimamente pudiera por satisfacer las aspiraciones de la Cámara de Comercio, de la que hizo grandes elogios, expresando su deseo de que las relaciones entre ella y el Ayuntamiento se desarrollaran en la mayor armonía.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defecaciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se estivian tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacial de Saiz de Cáceres, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

Día 3.—Montepío militar y remuneraciones.

Día 4.—Montepío Civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerras y Marinas).

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente anuncio de pago de la mensualidad:

Día 1.—Tropa mensual y cruces penitenciarias.

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Noticias y chismes

SAN PETERSBURGO.—Se ha desmentido el rumor de un ataque de las tropas chinas en la frontera de la Mandchuria.

De Melilla

MELILLA.—Se han presentado los jefes de algunos pueblos al capitán general, anuncian su propósito de impedir las agresiones.

El caid Ben Chalai ha conseguido que se permita cultivar en los terrenos de Zelúan y la celebración de un zoco á las puertas de la alcázara.

Ha conferenciado también con el capitán general uno de los jefes de la cabila de Baní Bayag, que tanto simpatiza con España.

Turcos y albaneses

LONDRES.—Se reciben graves noticias de la insurrección de Albania.

El ministro de la Guerra de Turquía salió á combatir á los rebeldes.

Estos se han apoderado de varios distritos.

Los sublevados son más de 10.000.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información varia

Conferenciaron esta mañana con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Ha dicho el señor Calatayud que mañana, á las diez y media, se celebrará Consejo en Gobernación.

En la sesión de hoy del Congreso se elegerán las comisiones dictaminadoras del proyecto de reforma de la ley Oma, sobre azúcares, y del servicio militar obligatorio.

Esta mañana confabularon con el ministro de la Guerra el capitán general de Madrid y el jefe del Estado Mayor Central, con cierta importancia á esa entrevista.

S'avisó de tanta preocupación, como consecuencia del debate sobre el proceso Ferrer.

Congreso

Hoy presentaba un aspecto que en días anteriores.

En los corrillos formados en los pasillos y salón de conferencias se comentaba el desarrollo del debate.

El señor Maura confabuló con el conde de Romanones en el despacho de ésta.

El señor Lacriera, comentando el discurso de D. Melquides Alvarez, decía que era el de un abogado que trataba de incitar al jurado en favor de su defendido.

Al comenzar la sesión, á las 3.50, había unos diputados. Más tarde se ha ido ansiando la Cámara.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul el señor Canalejas.

Las tribunas estaban.

Se reanudó el debate sobre el proceso Ferrer.

Hubo el señor Saillas, en nombre de los radicales, con la finalidad de pedir responsabilidades al Gobierno conservador y la revisión del proceso.

Anuncia que la proposición pidiendo esa revisión llevará las firmas de todos los republicanos.

Dice al señor Canalejas que no quisiera que el discurso de éste quedara como una censura, en su deseo de terminar pronto el debate, creyendo que sería peligroso terminarlo sin decir la última palabra sobre él.

La suposición de un error judicial puede tener tres partes: analizar cómo ha procedido la justicia, el error judicial por imperfección de las leyes y la connoción que en el mundo prodijo este proceso, por estimarse que hubo tal error.

Nosotros—dice—creímos que lo primero que había que hacer era la revisión del proceso, y eso es lo que estamos haciendo.

Pero se imprimió el proceso.

No vamos á juzgar nada, sino á examinar y poner de relieve los defectos para la emienda de las leyes.

Anuncia que ya va desempeñar el papel de relator; que está bien preparado, y que no va á hablar baldíamente. (Rumores.) Va á decir la verdad.

(El señor Lacriera pide la palabra.—Rumores).

Prosigue diciendo que tanto en el proceso general como en el de Ferrer fracasaron las actuaciones, por prejuicios en las más indignantes diligencias.

Estos son elementos que voy á examinar en el mayor tiempo. (Rumores).

(Continúa la sesión).—La Cámara escucha distinta al orador).

Una observación

Durante la sesión del Congreso se ha notado que se acercaron al banco azul para hablar al señor Canalejas varios diputados y al general, y quedándose de conversar brevemente salieron del salón todos juntos, dirigidos al despacho de la Presidencia, donde esperaba el capitán general de Madrid.

Este lo han advertido muy pocos, pero á medida que se va conociendo es objeto de grandes comentarios.

Les Reyes

SEVILLA.—Llegó el Rey, siendo recibido por las autoridades.

D. Alfonso ha visitado el cuartel del regimiento de Granada, donde le recibieron el capitán general, demás generales y la oficialidad de dicho cuerpo.

S. M. recorrió detalladamente los dormitorios de las compañías y la enfermería.

Saló de la visita muy complacido.

También revisó á los reclutas destinados a los regimientos de Melilla, que se instruyen allí.

El Rey irá mañana á la Carraca, de donde regresará á las ocho de la noche.

BURGOS.

Bolsa

	Precedente	Ganado de hoy
4 por 100 interior	84'90	85'00
Idem fin de mes	84'90	85'05
5 por 100 amortizable	101'70	101'75
4 por 100 amortizable	93'00	92'90
Acciones del Banco de España	450'00	449'00
Idem Banco Español Rio Plate	488'00	488'00
Idem Compañía Arrendataria	382'00	384'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103'20	103'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	81'50	80'00
Acciones preferentes de Idem	45'50	46'50
Acciones ordinarias de Idem	12'50	13'25
Cambios sobre París, cheques	8'65	8'45
Cambios sobre Londres, Idem	27'45	27'45
París 4 por 100 exterior es-	98'60	98'70

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todo clase de valores del Estado, entre gando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se deseé, siendo los gastos de poliza y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valieres sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesqueras de marmol y demás condicines prescritas por la vigente ley de Sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente recorrido y sometido á las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

Ocasión

Se vende barato un «Landes» semiruivo, de media construcción. Informes: Ferretería de Valentín Marcos, calle del Mercado, 14.

Se arrienda

la casa número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su pueyo, San Cosme, 23, 1º.

Se venden

dos casas dobles unidas, de reciente construcción, en 18.000 dueros.

Todos los pisos están arrendados. Mide 25 metros de fachada por 15 de fondo y produce una renta líquida de 400 pesetas mensuales. También se venderá una hermosa huerta colindante con la casa, 4 pabellones para almacenes y otros 4 en construcción.

Informaré, D. Félix González Miguel, Agente de Negocios. Plaza de Vega, 22 y 24.

Lázaro Varela Alonso, sastre

Confecciona toda clase de prendas para sacerdotes, caballeros y niños, á precios económicos. Corte elegante. Confección esmerada.

NOTA. Se dan lecciones prácticas de corte de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, á horas y precios convencionales.

Mercado, 1, principal.

Cochera y cuadra

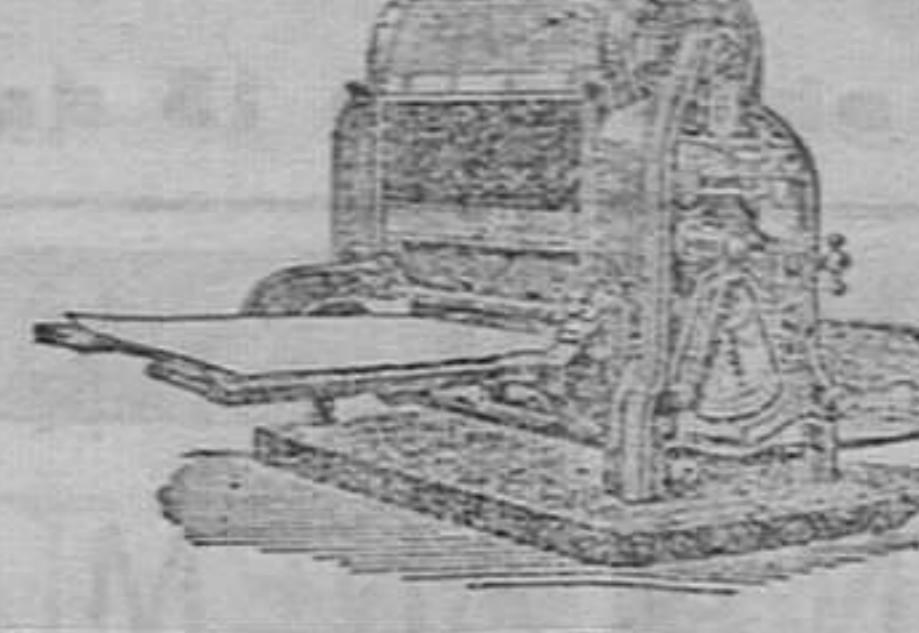
Se arrienda una cochera espaciosa y cuadra para tres caballos, con patio y agua. Progreso, 8.

Pérdida

de una escritura de compra de un pajar en Moduvar de la Cuesta. Se gratificará á quien la entregue a Gumerindo Martínez, Vega, posada, Burgos.

Venta de fincas

El día 17 de Abril próximo á las once de la mañana se celebrará subasta ante el Notario de Burgos D. Manuel García de Césa para lavento de la casa, sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 22, y un lote de tierras, en el pueblo de Villasiro. Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 8000 copias con un original

Pidase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

M. Cajal.—Médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 2 a 4

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Venta de fincas rústicas

A las diez de la mañana de los días 4, 5 y 6 de Abril próximo, se venderán en pública subasta ante el notario de Briviesca D. Ramón de la Riva, varias fincas rústicas radicadas en Vileña, Quintanillabón y Briviesca, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en expediente Notaria.

Las subastas se celebrarán en los pueblos respectivos: el día 4 en Vileña, el 5 en Quintanillabón y el 6 en Briviesca.

EXPONTE DEL BIENESTAR.

VERDADERA GANGA

Con motivo de haber comprado las existencias de dos comercios de fuera de la capital, se liquidan á precios baratísimos mantillas de tul y encaje, velos, corsés, lencería, mantonería y mantas de lana y algodón, vichis para delantales e infinito de artículos que no se detallan, en el comercio de

ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ

PLAZA MAYOR, 28.—PÁRCIO FIJO.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se han recibido grandes novedades

LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO

8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificación.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA

... LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. ...

COMPRABLE Y SE CONVENCERÁS

Precio al detalle.—16 bultos 270 pesetas.

25, 32 y 50 3



A GENERALES Y REVENDEDORES PRECIOS ESPECIALES

De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN—BURGOS

INTERESANTE

En el establecimiento de D. Bustamante de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por modesto precio un aparato sencillo y económico,

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD - FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleogeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recibido por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

Vapores correos franceses

Compañía Mensajería Marítima

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor Atlantique; 24 del mismo mes, vapor Magellan; 7 de Abril, vapor Cordillere. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolso-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golondrina, Battle, Montaña, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Teatro, 6, 1.^a, Bilbao.

LOS MUERTOS HABLAN

los medicamentos EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy doblan la vida. A los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de tener el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Dermatitos» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las paliativas y remedios antiguos, irritantes y tóxicos, al escorzo y la Francesco de orina, los únicos que curan radicalmente las estreñeces urinarias, prostatitis uretritis, cistitis, catarrro de la vejiga, calones, los incontinencias de orina, fijos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Rojo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albinuria, escorbuto, linfatismo, quijismo, linfedema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de 100 gramos 100 pesetas.

El «Rojo depurativo Emerin» con la debida instrucción 850 pesetas.

El «Rojo depurativo Emerin» con la debida instrucción 850 pesetas.

El «Rojo depurativo Emerin» con la debida instrucción 850 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.^a, Barcelona.

De venta en Burgos: Drogería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicozida, 4; Smilar, 4; Rheum, 4; Cinchona, 2; Scolanum, D., 2; Iod. Port, 0'10; C. Apolína, 0'08; Terebintina, 0'010; Trítromo C. S. Acid. Hauxois, 0'01; R. Hippofosfato, 4; Sal de Falsette, 0'01; Marganato, 0'02; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más

las ENFERMEDADES DEL PECHO

eficaz para curar

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

eficaz para curar

las BRONQUITIS CRONICAS

Encuadernaciones de todas clases

MILLENTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

Balneario de Cestona

Egas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

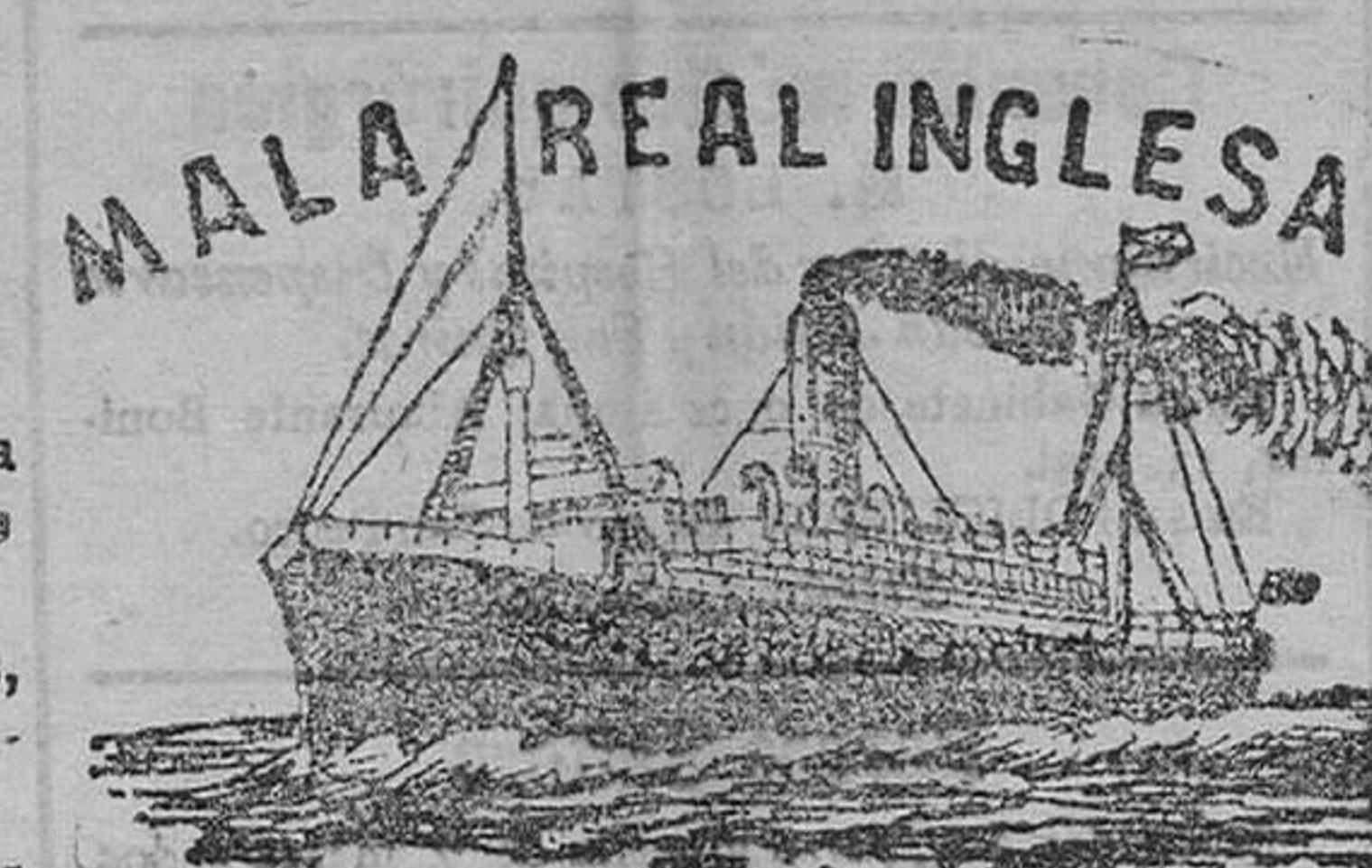
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento ente y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)



Casa de préstamos
DE RICARDO GATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropa y muebles. También se compran alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmaltes, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 19, 1.^a

Wertheim

Máquinas rectificadas para hacer calceta y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 16, 1.^a, derecha, Bilbao.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
DEL DCTOR. MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada una y de comercio de zapatos, deseas casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercería, de 28 años; viuda de 36 años, 6.000 duros y un comercio de ultramarinos; señoras de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzado, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

QUEVIERRE
CURA :
ANEMIA
FIEBRES, DEBILIDAD
EN MATERIALES
y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor español de 7.500 toneladas CADIZ. El 14 de Abril, vapor BARCELONA. El 8 de Mayo, vapor VALBANERA. El 1º de Junio, vapor CADIZ. El 23 de Julio, vapor BARCELONA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor de 6.500 toneladas BALMES, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Calabazar, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prosten este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta. —Camarotes de lujo y de preferencia. —El pasaje de 2.^a clase se aloja en amplios departamentos. —Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMUALDO BOSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJOR MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

QUE VAN DIRECTAMENTE

DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER

EN TODO EL MUNDO

NO CABEN

YA EN LAS

MÁQUINAS

PARA COSER

SINGER

MÁS

PERFECCIONES

NI

MECANISMO

MÁS

EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2